

Impuesto de Actividades Económicas (IAE) - Alta, baja, modificación (ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA)

Órgano gestor

[Departamento de Hacienda del Ayuntamiento \(ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA\)](#)

Objeto

- Tramitación de alta, baja o modificación en I.A.E. que grava el ejercicio en Navarra de actividades empresariales, profesionales o artísticas, se ejerzan o no en local determinado.

Solicitantes/Beneficiarios

- Cualquier persona física o jurídica.

Inscripción/Solicitud

- Inmediato.

Importe

- Las establecidas para cada actividad en la Ley Foral 7/1996 de 28 de mayo.
- En las cuotas municipales se le incrementará el porcentaje aprobado anualmente por el Ayuntamiento.

Documentación a presentar

- Para las ALTAS :
 - Impreso-solicitud.
 - DNI o NIF del interesado.
 - Cuando se ocupa un local o se trata de un alta por alquiler se deberá facilitar el polígono y parcela catastral del local.
 - Número de cuenta, si desea que se le domicilie el impuesto.
- Para las MODIFICACIONES y BAJAS :
 - Impreso-solicitud.

Más información

- El impuesto se girará anualmente, el cual podrá domiciliarse.
- Para darse de alta o baja como autónomo en la Seguridad Social es imprescindible darse de alta o baja en IAE en el Ayuntamiento.